

## Resolución de fecha 13 de junio de 2023 del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) por la que se convoca un puesto de Titulado/a Superior Universitario/a de Apoyo a la Investigación (Ref. IIS 25/23)

La [Fundación IIS Aragón](#) es una organización privada de naturaleza fundacional perteneciente al sector público autonómico (fundación privada de iniciativa pública), sin ánimo de lucro y cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución, en virtud de Decreto 125/2014, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón.

### 1. Puesto de trabajo ofertado y funciones a desarrollar

<b>Categoría</b>	Titulado/a Superior Universitario/a de apoyo a la investigación
<b>Investigador Responsable</b>	Dr. Pablo Herrero Gallego
<b>Contrato</b>	Jornada a tiempo parcial
<b>Duración</b>	<p>Ligada a la subvención económica concedida dentro de la Convocatoria Proyecto de Colaboración Internacional de la AES al proyecto de investigación "STROKE-POC: Estudio comparativo del mecanismo de acción de la Punción Seca y la Toxina Botulínica tipo A como tratamiento de la espasticidad post-ictus de miembros inferiores: ensayo controlado de prueba de concepto" (con código de proyecto AC22/00016) y ligado a la Acción Conjunta Internacional ERA Net Neuron (con código de proyecto NEURON_CV-082).</p> <p>El presente contrato está financiado por el Instituto de Salud Carlos III con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con código de expediente AC22/00016, en virtud de Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. DE 15 de diciembre de 2022, por la que se conceden subvenciones para Proyectos de colaboración internacional de la convocatoria 2022 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU</p> <p>La duración del contrato está vinculado a la cancelación o finalización del proyecto, o a la finalización de recursos económicos del mismo. Caso de producirse cualquiera de estas circunstancias, se dará por finalizado el presente contrato.</p>
<b>Salario</b>	Según lo concedido en la convocatoria AES 2022.
<b>Funciones a desarrollar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas administrativas relacionadas con el proyecto (preparación de documentación, informes, difusión de resultados, etc)</li> <li>- Colaboración en el análisis estadístico de datos clínicos</li> <li>- Exploración y análisis de datos de imágenes ecográficas (basados en análisis de pixels e histogramas)</li> <li>- Actualización página web del proyecto</li> </ul>



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Instituto de Investigación  
Sanitaria Aragón

## 2. Presentación de documentación

Los interesados deberán presentar online a través de la [web del IIS Aragón](#), y, en el plazo de **10 días naturales** a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta resolución: Currículum Vitae, Justificantes de estudios/experiencia, Otros méritos alegados y vida laboral.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

## 3. Comisión de Selección

- Presidente: Óscar López Lorente. Director Ejecutivo. IIS Aragón
- Vocal: Dr. Pablo Herrero Gallego. Responsable del Grupo de Investigación iHealthy.
- Vocal: Dra. Sandra Calvo Carrión. Miembro del Grupo de Investigación iHealthy.
- Vocal: M<sup>a</sup> Ángeles Mínguez Rubio. Técnico de Gestión de Recursos Humanos. IIS Aragón
- Secretaria: Eva López Hernández. Coordinadora Unidad Investigación Clínica. IIS Aragón

#### 4. Requisitos y criterios del proceso de selección

##### Requisitos exigidos:

- Estar en posesión de una Titulación de Grado Universitario en Ingeniería de Sistemas de la Información o similar.
- 12 meses de experiencia en proyectos de investigación

##### Criterios valorables:

###### a) *Formación y conocimientos aplicables al puesto ofertado (0 a 20 puntos)*

- Disponer de un Máster Oficial en el área de Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información o similar (0 a 10 puntos)
- Estar cursando doctorando en el campo de ciencias de la salud (0 a 10 puntos)

###### b) *Experiencia profesional: Encaminada a determinar el nivel con el que el candidato, a lo largo de su carrera profesional, ha desarrollado las labores relacionadas con las que requiere el puesto ofertado (0 a 40 puntos):*

- Experiencia en gestión, como Manager o Project Manager, bien en empresas o proyectos de investigación (0 a 15 puntos).
- Experiencia en investigación demostrada a través de publicaciones realizadas en revistas JCR en el campo de la punción seca o del ictus (0 a 25 puntos).

###### c) *Capacitación y habilidades para el desempeño del puesto (0 a 25 puntos):*

- Manejo de entornos informáticos relacionados con el análisis experimental para análisis de imagen como Image J, Python y/o programas para análisis de datos estadísticos como R (0 a 15 puntos).
- Nivel de inglés leído, hablado y escrito (0 a 10 puntos).

###### d) *Competencias personales. Entrevista (0 a 15 puntos):*

- *Autonomía y capacidad de planificación y organización*
- *Resolución de problemas*
- *Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos*
- *Trabajo en equipo.*

#### 5. Procedimiento de selección

El proceso de selección se llevará a cabo según las siguientes fases eliminatorias:

##### *Fase 1: Cumplimiento de los requisitos exigidos y valoración de criterios valorables*

Para aquellas candidaturas recibidas en plazo, la Comisión de Selección procederá a la comprobación de los requisitos exigidos y para la baremación de los criterios valorables: valoración de la formación,

experiencia y capacitación/habilidades, fijará una puntuación que será reflejada en el acta de selección.

Los méritos alegados deberán estar debidamente acreditados.

Pasarán a la siguiente fase los candidatos que obtengan una puntuación superior a 45 puntos.

### *Fase 2: Entrevista*

Para la valoración de las competencias personales como elemento de valoración de la aportación y motivación del candidato al proyecto, de su capacidad de razonamiento y de su capacidad de exposición y resolución de problemas, se realizará una entrevista personal y que se valorará por la Comisión de Selección con un máximo de 15 puntos.

En cualquier caso, se deberá obtener una puntuación mínima en el conjunto de las anteriores fases de 55 puntos para poder acceder al puesto convocado.

## **6. Propuesta de Nombramiento y Resolución de la Convocatoria**

Finalizado el procedimiento de selección, la Comisión de Selección dictará la propuesta de contratación o, en su caso, proponer que quede desierta la convocatoria. El Director Ejecutivo del IIS Aragón procederá a dictar la resolución acordando el nombramiento y que pondrá fin al proceso.

En caso de no formalizarse el contrato con el primer propuesto podrá cubrirse por orden con el resto de candidatos.

La resolución de la convocatoria se publicará en la web del IIS Aragón y se producirá antes de seis meses contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la misma.

## **7. Protección de Datos de Carácter Personal**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE» núm. 294, de 6 de diciembre de 2018), y con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos facilitados por los solicitantes pasarán a formar parte del fichero de Personal, cuya finalidad es la gestión a nivel organizativo y administrativo de los procesos de selección de personal y de los trabajadores del propio instituto.

Zaragoza, 13 de junio de 2023

Fdo.: **Óscar López Lorente**

Director Ejecutivo

Instituto de Investigación Sanitaria Aragón